

34

DR. LUIS EDUARDO LADINO ROMERO

ABOGADO

Calle 4ª No. 19-63 piso 2 La Mesa Cundinamarca  
Cel 310-2663007

Señor  
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL  
Jerusalén

Ref. EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE CLAUDIA PATRICIA  
MARTINEZ GARCIA, contra JAIRO MARTINEZ MORALES.  
No. 2017-0020

JAIRO MMARTINEZ MORALES, mayor de edad y vecino de Jerusalén Cundinamarca, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de demandado en el asunto de la referencia con todo respeto manifiesto al señor juez, que por este medio confiero poder especial al doctor LUIS EDUARDO LADINO ROMERO, abogado en ejercicio, para que me represente en todo el proceso hasta su terminación.

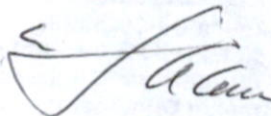
Mi apoderado queda amplia y suficientemente facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir, pedir y aportar pruebas, interponer recursos y todos los actos que sean necesarios en mi defensa y para el perfeccionamiento de este mandato.

Atentamente,



JAIRO MARTINEZ MORALES  
C.C. No. 3074866

Acepto,



LUIS EDUARDO LADINO ROMERO  
C.C. No. 3.292.494  
T.P. No. 117.162 del C. S. J.



República De Colombia  
 Rama Judicial Del Poder Público  
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
 DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

**PRESENTACIÓN PERSONAL**

El anterior escrito fue presentado personalmente por

dauro Martinez Morales

Identificado (a) C. C. 3.074.866 en

La Mesa, T. 117.162 de la

J., Hoy 7 NOV. 2017

, manifestando que la firma que acompaña es suya y es la firma que acostumbra a utilizar en sus actos públicos y privados.

El (la) Compareciente. dauro Martinez Morales

El (la) Secretario (a). [Signature]



República De Colombia  
 Rama Judicial Del Poder Público  
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
 DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

**PRESENTACIÓN PERSONAL**

El anterior escrito fue presentado personalmente por

Luis Eduardo Ladino Romero

Identificado (a) C. C. 3.292.494 en

Villavieja, T. 117.162 de la

J., Hoy 7 NOV. 2017

, manifestando que la firma que acompaña es suya y es la firma que acostumbra a utilizar en sus actos públicos y privados.

El (la) Compareciente. Luis Eduardo Ladino Romero

El (la) Secretario (a). [Signature]



cel. 314 465 1720  
calle 4 # 19-63 piso 2 Jemesa  
Ladino-7@Hotmail.com

República De Colombia  
 Rama Judicial Del Poder Público  
 Juzgado Promiscuo Municipal  
 de Jerusalen Cundinamarca

**CORRESPONDENCIA**

Recibido hoy: 7 NOV 2017  
 Hora: 10:39 am  
 Quien Recibe: [Signature]  
 Folios: 1 personalmente

5

Señor  
Juez Promisorio Municipal  
Jerusalén

Ref. N° 2017.020 Ejecutivo de  
Alimentos de Claudia Patricia  
Martinez, vs. Jairo Martinez.


Con todo respeto solicito de su  
despacho, se sirva requerir a la  
demandante Claudia Patricia  
Martinez, a objeto que rinda para  
este proceso informe fehaciente -  
sobre la situación, ubicación y -  
estado real social del menor Andrés  
Sadin Martinez Martinez, que por -  
antecedentes, continuando estar a cargo  
material de sus Señora Madre la  
acá demandante.

El informe deberá estar sustentado con  
pruebas reales, no ficticias o de oi-  
das.

El menor en cuestión parece no estar  
al alcance de la vigilancia de su  
progenitora; y, es lo que pretendemos  
comprobar.

atentamente,

a *[Firma]*  
et 3.292.494  
TP. 117.162 C.S.J.

**República De Colombia**  
**Rama Judicial Del Poder Público**  
**Juzgado Promiscuo Municipal**  
**de Jerusalen Cundinamarca**

CORRESPONDENCIA

Recibido hoy: 16 NOV. 2017

Hora: 2:04pm

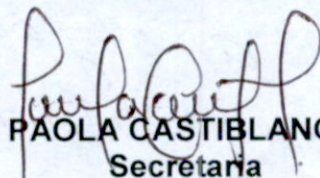
Quien Recibe: [Signature]

Folios: 1 personalmente

### Informe Secretarial

**Jerusalén, 21 de noviembre de 2017.** Al despacho del Señor Juez, informando que el demandado se notificó personalmente de la orden de apremio, con la constancia que dentro del término de traslado no propuso excepciones. Igualmente ingresa con poder y solicitud del abogado de quien se pretende reconocimiento de personería. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 16 de noviembre de 2017.  
Inhábiles: 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de noviembre de 2017.

  
**YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN**  
Secretaria